

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN y ENTREGA
Radicado: 110014003016 2021 00789 00
Demandante: BANCO FINANDINA S.A.
Demandado: STEVEN ALEXANDER CHAVES URREGO

En virtud de la comunicación allegada por el Centro de Conciliación de la Fundación Abraham Lincoln de esta ciudad, donde informa que aceptó a trámite la solicitud de negociación de deudas de la persona natural no comerciante, señor Steven Alexander Chaves Urrego, el despacho teniendo en cuenta que el asunto de la referencia tiene su origen en el proceso de pago directo, el cual, por analogía, es un proceso ejecutivo, dando aplicación al artículo 545 del C.G.P.,

RESUELVE:

- 1.- **CANCELAR** la orden de captura del rodante de placa ODY82E, ofíciase en tal sentido a la SIJIN- SECCIÓN AUTOMOTORES. (ART 11 Decreto 806 /2020)
- 2.- **DECRETAR la SUSPENSIÓN** del presente trámite hasta tanto se conozca el resultado del trámite de negociación de deudas del señor Steven Alexander Chaves Urrego.
- 3.- **ORDENAR** comunicar lo aquí decidido a Centro de Conciliación de la Fundación Abraham Lincoln, brindando la información sobre las partes, clase y número de radicado del presente proceso, y solicitando que, en su oportunidad, informe a este juzgado el resultado del trámite de negociación de deuda del aquí demandado. Ofíciase.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

Firmado Por:

David Sanabria Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75d35c3e19a34a44429658b7e5b6b396c513fe73a435c22be7f3e9fa2cb78e32**

Documento generado en 24/01/2022 08:54:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>